



## IMPORTANCIA DEL TMEC

**JAQUE MATE**Sergio Sarmiento  
@SergioSarmiento  
www.sergiosarmiento.com

“México no puede permanecer en el tratado si viola sus disposiciones fundamentales”.

Los acuerdos comerciales entre México y Estados Unidos han sido cruciales para los dos países, pero especialmente para el nuestro. En 1993, el último año antes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México le vendió 39 mil 917.5 millones de dólares en mercancías a la Unión Americana a cambio de compras por valor de 41 mil 580.8 millones, según la Oficina del Censo de EU. En ese año nuestro país tuvo un déficit comercial de mil 663.3 millones de dólares con el vecino del norte.

Para 2021, y gracias al libre comercio, las ventas de productos mexicanos a EU se habían multiplicado por diez para alcanzar 384 mil 648.9 millones de dólares. Después de descontar importaciones por 276 mil 491 millones, le quedó a México un superávit comercial de 108 mil 157.9 millones.

Esto es nada más el aspecto comercial. El TLCAN primero y el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC) después han promovido una fuerte inversión en México de empresas extranjeras y nacionales que quieren aprovechar el libre comercio entre los países signatarios.

A pesar de todos los cuestionamientos políticos el libre comercio es uno de los elementos clave del crecimiento de México de las últimas tres décadas. Las regiones y los sectores relacionados con el comercio internacional tienen una expansión muy

importante. El gran reto en México hoy no es eliminar el libre comercio, sino incorporar a él a la parte del país —particularmente en los estados del sureste— que no se ha integrado a la globalización.

Por eso genera tantos temores la decisión de los gobiernos de EU y Canadá de llamar a consultas a México por violaciones al TMEC.

### Soberanía

México tomó medidas para privilegiar a sus dos monopolios energéticos, Pemex y la CFE, en detrimento de sus competidores privados. Esto viola el principio de “neutralidad competitiva” establecido en el TMEC y en virtualmente todos los tratados de libre comercio e inversión en el mundo. La esencia de estos acuerdos es garantizar a empresas nacionales y extranjeras una cancha pareja para competir. Las medidas que privilegian en México a las empresas estatales mexicanas violan este principio.

El presidente López Obrador parece no haber leído el TMEC. Se entiende, es un texto largo y técnico; pero para eso tuvo a especialistas involucrados en la negociación. Jesús Seade, hoy embajador de México en China, fue representante del entonces presidente electo en las pláticas. Él afirmó en una conferencia de prensa en agosto de 2018 en Washington que López Obrador no cambiaría ni las leyes ni la Constitución en el tema de energía y que se respetarían los contratos existentes.

Sin embargo, el gobierno de López Obrador emitió primero un reglamento y después una ley de la industria eléctrica que violaban el TMEC. Trató de cambiar la Constitución, pero no logró los votos necesarios en el Congreso. Aun así, violentó los contratos que se firmaron al amparo de las leyes energéticas existentes.

El presidente, en lugar de comprometerse a respetar el TMEC, se ha envuelto en la bandera del patriotismo y afirma que no dará marcha atrás porque la soberanía nacional está en juego. Es muy preocupante. México no puede permanecer en el TMEC si viola sus disposiciones fundamentales. Pero una posible salida tendría fuertes impactos negativos sobre la economía de nuestro país y, paradójicamente, debilitaría la soberanía nacional. **V**

Muy preocupante.

